



Fondo Centenario Activo Dólar



OBJETIVO:

Brindar a los inversores una alternativa de inversión con un retorno superior a las tasas de los bonos de países desarrollados, con un riesgo acorde a su objetivo. Su estrategia de inversión estará orientada al mediano plazo en base a un portafolio diversificado, invertido predominantemente en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.

FECHA DE LANZAMIENTO:

01/07/2025

ISIN:

UYFIVA004US8

BLOOMBERG TICKER:

FCADXUY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,027777

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

USD 6.647.575

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Dólares Estadounidenses

SUSCRIPCIÓN:

Diaria.

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

USD 1.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+3

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,50% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

EY-Ernst & Young Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Moody's: LOCAL: Af.uy

PORTFOLIO MANAGER:

Ec. Gabriel Genta

COMENTARIOS DEL GESTOR

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

Los mercados de acciones en Estados Unidos mantuvieron un buen desempeño durante el período, impulsados por resultados sólidos de las empresas y expectativas favorables sobre sus ganancias futuras. No obstante, persisten factores de incertidumbre vinculados con la inflación, los conflictos geopolíticos y las decisiones que tome la Reserva Federal (FED) sobre las tasas de interés. La economía estadounidense se muestra resistente mientras el mercado analiza la posibilidad de nuevas subas en las tasas.

Desempeño del fondo:

El fondo afianzó su recuperación apoyado en los buenos resultados del sector corporativo. Mantiene una amplia variedad de inversiones (diversificación) para controlar los riesgos. La estrategia conservadora se enfoca en instrumentos de deuda de corto y mediano plazo (renta fija), emitidos principalmente por empresas de Estados Unidos que destacan por su solidez financiera (alta calidad crediticia).

Estrategia de gestión:

El equipo de inversión continuará consolidando la trayectoria histórica del fondo (track record), priorizando la estabilidad a través de inversiones de corto plazo y emisores confiables. La meta es alcanzar un rendimiento superior al de los bonos del gobierno de EE. UU. (curva soberana) a mediano plazo. Ante situaciones de volatilidad, el fondo preservará el capital y aprovechará oportunidades puntuales para mejorar el rendimiento.

PERÍODO

RENDIMIENTO

Ultimos 6 meses	1,50%
Desde inicio	2,37%
Rendimiento estimado del portafolio (próximos 12 meses)	4,00 %

RENDIMIENTO

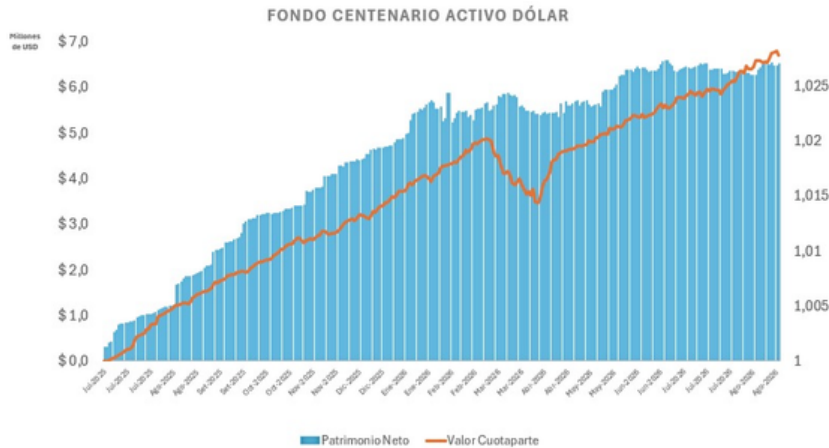
MENSUAL

ACUMULADO

2025	Julio	0,34	
	Agosto	0,27	0,61
	Setiembre	0,23	0,84
	Octubre	0,23	1,07
	Noviembre	0,20	1,27
	Diciembre	0,25	1,52
2026	Enero	0,24	1,76
	Febrero	0,22	1,98
	Marzo	-0,51	1,47
	Abril	0,46	1,93
	Mayo	0,24	2,17
	Junio	0,18	2,35
	Julio	0,15	2,50
	Agosto	0,22	2,72

** al último día hábil de cierre de mes

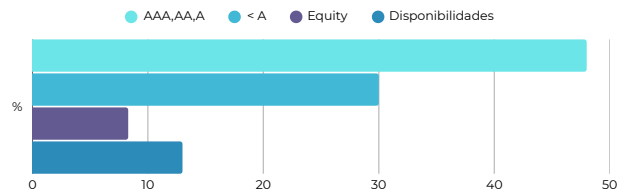
INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.



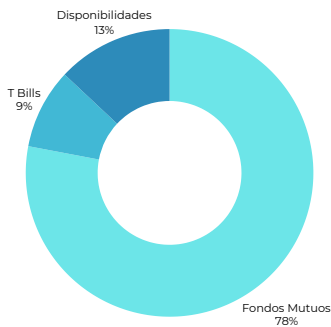
RIESGO MÉTRICAS

Duración Efectiva	349 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0,42 %

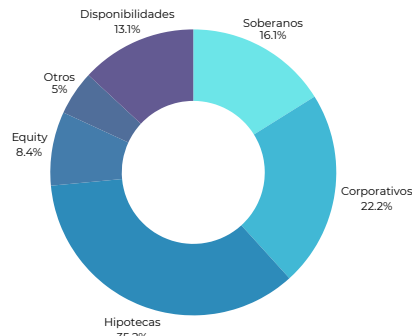
CALIFICACIÓN CREDITICIA ACTIVOS BAJO MANEJO



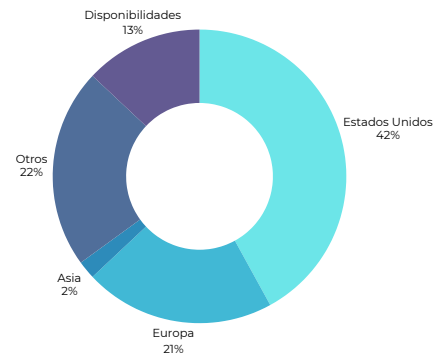
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



POR TIPO DE ACTIVO FIJO



POR ZONA GEOGRÁFICA



EVALUACIÓN DE RIESGOS:

RIESGO DE CRÉDITO	MEDIO	El riesgo se considera medio en tanto el fondo invierte en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.
RIESGO DE MERCADO	MEDIO	El fondo invierte en activos con moderada volatilidad de precios.
RIESGO DE LIQUIDEZ	BAJO	Los activos en los que invierte el fondo son de una elevada liquidez, pudiendo liquidarse en su totalidad en 72 horas.
RIESGO MONEDA	BAJO	El Fondo invierte en activos elegibles preferiblemente denominados en dólares estadounidenses.
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	MEDIO	Fondo que invierte en activos que se exponen a dicho riesgo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte el Reglamento del Fondo Centenario Activo Dólar Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en la Comunicación N° 2025/0061. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.